MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCION I.M. N° 13.731/2.021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO, PLANOS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL DE LA USF – COMPAÑÍA SAN JUAN POTRERO" PARA EL DISTRITO DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 21/2.021. ----------

San Ignacio Guazú – Misiones, 20 de Julio de 2.021.-

VISTO: La necesidad de **Aprobar** LA PLANILLAS DE COMPUTO METRICO, PLANOS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL DE LA USF – COMPAÑÍA SAN JUAN POTRERO" DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley Orgánica Municipal Nº 3.966/10; Art. 12; inc. e) expresa – "LA REGLAMENTACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, INCLUYENDO ASPECTOS SOBRE LA ALTERACIÓN Y DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES, LAS ESTRUCTURAS E INSTALACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS, ACÚSTICAS, TÉRMICAS O INFLAMABLE". ---------

POR TANTO: El Intendente Municipal, de la ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, y de acuerdo a la Ley 3.966/2.010 y en uso de sus atribuciones, ----------

R E S U E L V E:

Art. 1º: **APROBAR,** LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO, PLANOS Y SE AUTORIZA **EL LLAMADO "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL DE LA USF – COMPAÑÍA SAN JUAN POTRERO"** PARA EL DISTRITO DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° **21/2.021**, de conformidad a lo dispuesto en el **VISTO** y **CONSIDERANDO** de la presente Resolución. ----------

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal. ----------

Abog. Martha B. Benitez de Delvalle.
Secretaria General
Abg. Martha Benitez de Delvalle
Secretaria Municipal
Municipalidad de San Ignacio

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones